

"AÑO DEL RESPETO, LA ESPERANZA Y LA EXCELENCIA CASTILLISTA"

SEDE: Todas

JORNADA: Todas

FECHA: Marzo/2021 CIRCULAR N. 05 RESPONSABILIDADES Y MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD PARA EL RERGRESO GRADUAL Y SEGURO A LAS AULAS



CIRCULAR Nº 05

FECHA: MARZO 20 DE 2021

DE: RECTORIA

PARA: PADRES DE FAMILIA

ASUNTO: MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD PARA EL REGRESO GRADUAL A

LAS AULAS BAJO EL MODELO ALTERNANCIA

Estimados padres de Familia

El siguiente documento hace parte del protocolo de bioseguridad, para el regreso seguro a clases bajo el modelo de alternancia, propuesto a la SED por la Institución educativa El castillo.

DATOS ACERCA DEL COVID-19

¿Qué es el COVID-19?

Lo que hoy en día en el mundo se conoce comúnmente como la nueva o novedosa enfermedad por coronavirus, tiene el nombre técnico de "COVID-19" y es causada por un virus llamado SARS-CoV-2, que ha surgido recientemente.

Su evolución ha sido aterradora: Un virus contra el que nadie tiene inmunidad. A medida que arrasa el mundo, se han implementado medidas para reducir la tasa de infección y que los sistemas de salud no se vean desbordados o colapsados.

Sin embargo, al mismo tiempo, se trata de una enfermedad infecciosa como muchas otras y la forma de prevenirla sigue los mismos principios que se conocen desde hace mucho tiempo.

- ¿Cuáles son los síntomas del COVID-19?

La fiebre, la tos y la insuficiencia respiratoria son algunos de sus síntomas. En casos más graves, la infección puede causar neumonía o dificultades respiratorias. En pocas ocasiones, la enfermedad puede ser mortal. Estos síntomas son similares a los de la gripe o el resfriado común, que son mucho más frecuentes que el COVID-19. Por este motivo, para saber si una persona padece el COVID-19 es necesario hacerle una prueba.



"AÑO DEL RESPETO, LA ESPERANZA Y LA EXCELENCIA CASTILLISTA"

SEDE: Todas

JORNADA: Todas FECHA: Marzo/2021 CIRCULAR N. 05 RESPONSABILIDADES Y MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD PARA EL RERGRESO GRADUAL Y SEGURO A LAS AULAS



- ¿Cómo se contagia el COVID-19?

El virus se transmite por el contacto directo con las gotas de la respiración que una persona infectada puede expulsar al toser o estornudar. Además, una persona puede contraer el virus al tocar superficies contaminadas y luego tocarse la cara (por ejemplo, los ojos, la nariz o la boca). El virus COVID-19 puede sobrevivir en una superficie varias horas, pero puede eliminarse con desinfectantes sencillos.

¿Quién corre más riesgo?

Cada día obtenemos nueva información acerca de cómo afecta el COVID-19 a las personas. Las personas de edad más avanzada, así como las que padecen enfermedades crónicas como diabetes o enfermedades del corazón, parecen correr un mayor peligro de desarrollar síntomas graves. Al ser un virus nuevo, todavía se está estudiando cómo afecta a los niños. Se sabe que cualquier persona puede infectarse, independientemente su edad, pero hasta ahora se han registrado relativamente pocos casos de COVID-19 entre los niños. Se trata de un nuevo virus y tenemos que recabar más información acerca de cómo les afecta. El virus puede ser mortal en raras ocasiones, y hasta ahora las víctimas mortales han sido, sobre todo, personas de edad más avanzada que ya padecían una enfermedad.

- ¿Cuál es el tratamiento para el COVID-19?

En este momento existen varias vacunas para el COVID-19. Sin embargo, se pueden tratar muchos de sus síntomas, y se cree que acudir lo antes posible a un profesional de la salud puede minimizar el peligro de contraer la enfermedad. Se están llevando a cabo distintos ensayos clínicos para evaluar posibles terapias para tratar el COVID-19.

- ¿Cómo puede frenarse o prevenirse la transmisión del COVID-19?

Igual que con otras infecciones respiratorias como la gripe o el resfriado común, las medidas de salud pública son fundamentales para frenar la transmisión de las enfermedades. Se entiende por medidas de salud pública acciones cotidianas preventivas como las siguientes:

- Permanecer en casa mientras se está enfermo
- Taparse la boca y la nariz con el codo doblado o con un pañuelo de papel al toser o estornudar. Hay que deshacerse de los pañuelos de papel usados inmediatamente.
- Lavarse las manos con agua y jabón frecuentemente.
- Limpiar frecuentemente superficies y objetos que se hayan tocado. Conforme se vaya recopilando más información acerca del COVID-19, los funcionarios de la salud pública recomendarán otras medidas adicionales.



"AÑO DEL RESPETO, LA ESPERANZA Y LA EXCELENCIA CASTILLISTA"

SEDE: Todas

JORNADA: Todas FECHA: Marzo/2021 CIRCULAR N. 05
RESPONSABILIDADES Y
MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD
PARA EL RERGRESO GRADUAL
Y SEGURO A LAS AULAS



RESPONSABILIDADES

•

Responsabilidades de los estudiantes.

- Adoptar todas las medidas y directrices por los docentes y directivos docentes, impartida en este protocolo de bioseguridad.
- · Cumplir con el protocolo de bioseguridad
- Uso obligatorio dentro de la institución del tapabocas.
- En lo posible, no tocar nariz ni boca
- El uso de útiles y puestos de trabajo (Pupitres o mesas) son de carácter personal. No se permitirá intercambiar útiles ni demás materiales de estudio.
- · Lavado de manos mínimo cada tres horas.
- Mantener el distanciamiento social de 2 metros mínimo en aulas de clases y en zonas comunes.
- Respetar el protocolo (Resolución 749, Resolución 1050 y Resolución 748) y aforo en las cafeterías y restaurante escolar.
- Tener presente la ruta de ingreso y salida de la institución.

Responsabilidades de los padres de familia

- Adoptar las medidas estipuladas en el presente protocolo.
- Crear pautas preventivas en el hogar para el regreso seguro a clase.
- Supervisar y apoyar las actividades que seguirán ejecutando los estudiantes en casa de forma virtual, dándole cumplimiento a la alternancia como medida preventiva al contagio del Covid -19.
- Responsabilizarse del desplazamiento del estudiante desde su casa hasta la institución y posterior retorno al hogar, teniendo en cuenta todas las medidas sanitarias.
- Reportar a las autoridades competentes y a la institución educativa en caso de tener síntomas o sospechas por Covid-19, el estudiante o algún miembro del hogar.
- Suministrar elementos de protección personal necesarios al estudiante para la prevención del contagio de Covid – 19.
- Velar por el mantenimiento y uso de los elementos de protección personal del estudiante.
- Implementar las recomendaciones emitidas por el ministerio de salud y protección social para el cuidado personal, limpieza y desinfección en los hogares.
- Mantener una comunicación activa con todo el cuerpo docente y directivo docente de la institución educativa.
- Seguir todas las medidas y directrices impartidas por las autoridades sanitarias.



"AÑO DEL RESPETO, LA ESPERANZA Y LA EXCELENCIA CASTILLISTA"

SEDE: Todas

JORNADA: Todas FECHA: Marzo/2021 CIRCULAR N. 05 RESPONSABILIDADES Y MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD PARA EL RERGRESO GRADUAL Y SEGURO A LAS AULAS



- Protocolo en aulas de clase

Una vez estudiantes y docentes ubicados en sus respectivos salones de clase, desinfectarán su respectivo pupitre o puesto de trabajo. La desinfección será supervisada por cada docente.

Los pupitres y herramientas de trabajo (cuadernos, lapiceros, lápices, cartillas, entre otros) son de uso personal e intransferible.

Se evitará el cambio de sillas y mesas de trabajo durante la jornada.

Cada estudiante deberá promover el autocuidado y cuidado de la seguridad y salud de los demás integrantes de la comunidad educativa.

El estudiante deberá cumplir y velar por el cumplimiento del protocolo de bioseguridad de la institución, en caso de incumplimiento del mismo, notificar de manera inmediata al docente o directivo docente, así mismo informar si se presentan irregularidades en la implementación del mismo.

Todos los puestos de trabajo o pupitres deben quedar debidamente desinfectados por el estudiante al finalizar la jornada. Los docentes deberán llevar control de este tipo de procedimiento.

El estudiante llevará solo los elementos escolares necesarios y elementales para el cumplimiento de la jornada.

Se debe mantener el mismo grupo de estudiantes por toda la institución, al momento de desplazarse a los descansos, baños o finalización de la jornada. Es importante que no se mezclen estudiante de un grupo con otro. Esto con el fin de mantener un orden y control de toda la población estudiantil.

En las aulas de clases los docentes velan por el cumplimiento del uso obligatorio y estado de los elementos de bioseguridad de los estudiantes, así como el distanciamiento y ubicación de los pupitres de mínimo 1 metro de distancia.

Los docentes dispondrán de tapabocas suministrados por la Secretaria de Educación Distrital, en caso de que a los estudiantes se les caiga el tapabocas o si requiere cambio inmediato por deterioro del mismo.

La institución educativa dispondrá de las siguientes líneas de atención:



"AÑO DEL RESPETO, LA ESPERANZA Y LA EXCELENCIA CASTILLISTA"

SEDE: Todas

JORNADA: Todas

FECHA: Marzo/2021 CIRCULAR N. 05 RESPONSABILIDADES Y MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD PARA EL RERGRESO GRADUAL Y SEGURO A LAS AULAS



LINEA	UBICACIÓN	HORARIO DE ATENCIÓN
6105831	Secretaría	7:00 A.M a 12:00 M
		2:00 P.M a 6:00 P.M
3144884274	Coordinación J.M	7:00 A.M a 10:00 M
3144884279	Coordinación J.T	1:00P.M a 5:00 P.M
3144883062	Coordinación Sedes	6.00 A.M a 8:00 A.M
		4:00 P.M a 6:00 P.M

A través de estas líneas de atención se atenderá toda la comunidad educativa, en temas como:

- Atención de inquietudes y dudas acerca de protocolos de bioseguridad y demás medidas en la institución educativa.
- Notificación de ausentismo por razones generales.
- Notificación de ausentismo por síntomas de Covid-19.
- Demás medidas e inquietudes para evitar el contagio por exposición al Covid-19 dentro la I.E

A través de la Página institucional <u>www.castillo.edu.co</u>, y los correos institucionales se dará a conocer el protocolo en su totalidad, la información y los documentos relacionados con el regreso gradual a las aulas bajo el modelo de alternancia.

A través de los diferentes grupos de Facebook y WhatsApp también se atenderán inquietudes y se enviará información.

Atentamente

HERNÁN FERIA MORÓN Rector